

Quito, 01 de septiembre de 2018

Señor
Claudio Bertogg
Presente. -

Apreciado señor Bertogg:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LOCKERS ECUADOR S.A.**, reunida el día 15 de agosto de 2018, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo estatutario de dos años. Deberá permanecer a su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

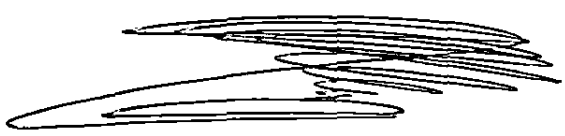
En el desempeño de su cargo le corresponde los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social de la Compañía y reemplazará al Gerente General, en caso de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, incluida la representación legal judicial y extrajudicial de esta.

La Compañía **LOCKERS ECUADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de noviembre de 2003, en la Notaría Vigésimo Quinta del Cantón Quito, inscrita en el registro mercantil del mismo cantón, el 17 de diciembre del mismo año.

Atentamente,


Erika Mireya Gallardo Torres
GERENTE GENERAL

RAZON: Yo, Claudio Bertogg, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede, hoy 01 de septiembre de 2018, es esta ciudad de Quito.


Claudio Bertogg
C.I. 171227095-6

Lockers Ecuador S.A.